



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 097

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/07/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 001 2008 00453 00	Ejecutivo Singular	COLVENTAS LTDA.	ESPERANZA BLANCO PALOMINO(1)	Auto de Tramite DEJA BIENES A DISPOSICION POR TERMINACION - SMM	17/07/2023		
68001 40 03 001 2019 00554 00	Ejecutivo Singular	BLANCA ISABEL LEAL DE CACERES	HERNANDO MORENO MORENO	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	17/07/2023		
68001 40 03 001 2022 00071 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE LTDA - COOMULFONCE LTDA	MARIA DE JESUS GONZALEZ SERRANO	Auto Nombra Curador Ad - Litem -SMM	17/07/2023		
68001 40 03 001 2022 00071 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE LTDA - COOMULFONCE LTDA	MARIA DE JESUS GONZALEZ SERRANO	Auto que Ordena Requerimiento A LA PARTE DEMANDANTE - PONE EN CONOCIMIENTO NOTA DEVOLUTIVA ORIP - SMM	17/07/2023		
68001 40 03 001 2022 00089 00	Ejecutivo Singular	JORGE RAMIREZ JIMENEZ	YULY ANDREA JAIMES ARDILA	Auto que Ordena Requerimiento A LA PARTE ACTORA - REQUIERE SOPENA DE DESISTIMIENTO TACITO - SMM	17/07/2023		
68001 40 03 001 2022 00297 00	Ejecutivo Singular	JAIRO MACHUCA RANGEL	DORIS YANETH CARRILLO RONCANCIO	Auto que Ordena Requerimiento TENGASE EN CUENTA NUEVA DIRECCION - REQUIERE PARTE ACTORA SO PENA DE DESISTIMIENTO TACITO - SMM	17/07/2023		
68001 40 03 001 2022 00450 00	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	CARLOS HUMBERTO ALVAREZ RUEDA	Auto de Tramite PARTE DEMANDADA ESTARSE A LO RESUELTO - ABSTENERSE POR AHORA DE TRAMITAR LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR - SMM	17/07/2023		
68001 40 03 001 2022 00450 00	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	CARLOS HUMBERTO ALVAREZ RUEDA	Auto que Aprueba Costas - Previo a proveer acerca del acto de apoderamiento requerir a los sujetos que allí intervienen - Se abstiene por ahora de proveer sobre renuncia poder - SMM	17/07/2023		
68001 40 03 001 2022 00590 00	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	MANUEL DE JESUS HERAZO JIMENEZ	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	17/07/2023		
68001 40 03 001 2022 00590 00	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	MANUEL DE JESUS HERAZO JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar decreta embargo de inmueble-	17/07/2023	c2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/07/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LAURA CAMILA GONZALEZ MEJIA
SECRETARIO



BUCARAMANGA, 18 DE JULIO DEL 2023

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja en el sentido de señalar que el día de hoy 18/07/2023 no fue posible publicar el estado N°.097 en los términos del art. 9 de la ley 2213/22 debido a una falla generalizada de la página de la rama judicial, por lo que una vez se supere esta se procederá a su respectiva publicación para efectos de notificación de los autos proferidos el 17/07/2023.



LAURA CAMILA GONZALEZ MEJIA
Secretaria.